

RE: Liberar saldo - Jose Sanchez

Desde Cuentas Tunjuelito <cuental.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 10/06/2026 15:34

Para jose sanchez dominguez <jose_sanchezs0616@hotmail.com>

CC Sebastian Camilo Reina Tovar <Sebastian.Reina@gobiernobogota.gov.co>; Daniel Alejandro Huelgas Gomez <daniel.huelgas@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (699 KB)

RESOLUCIÓN NÚMERO 008 DEL 14 DE ABRIL DE 2026.pdf;

Cordial saludo.

Respetado señor José Vicente Sánchez Domínguez:

En atención a su comunicación y conforme a la autorización otorgada para efectos de notificación electrónica, me permito notificarle la Resolución No. 008 del catorce (14) de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de dicho acto administrativo, surtiéndose de esta manera la notificación correspondiente.

Se adjunta copia íntegra de la resolución en mención para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Equipo de Cuentas.

De: jose sanchez dominguez <jose_sanchezs0616@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 11:11

Para: Cuentas Tunjuelito <cuental.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Liberar saldo - Jose Sanchez

Buenos días

La presente es para dar la autorización del documento electrónico para liberar el saldo correspondiente, muchas gracias por la atención quedo atento.

att José Sánchez

Enviado desde [Outlook](#)